

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

OBJETIVO DEL CURSO:

- El objetivo que se fija con este proyecto es disponer de un Programa Académico donde se formen los porteros de locales de espectáculos y actividades recreativas, los controladores en centros comerciales y el personal de servicios auxiliares en edificios públicos y privados, además de establecer al mismo tiempo un método de lecciones aprendidas, para no caer unos en los errores de otros.
- Desarrollar y potenciar las aptitudes de control y admisión de los asistentes, para aplicarlas a los servicios en los locales y para convertirlos en un eficaz Profesional de Control en puertas y en Sala, además de posibilitar el desarrollo de las actividades de control en centros comerciales, en eventos de gran afluencia de público y en edificios públicos y privados, con las garantías que exigen los tiempos actuales.
- Definir el marco en que debe de encuadrarse el concepto de Servicios Auxiliares.
- Facilitar la comprensión de la misión, los objetivos, las responsabilidades, los organismos y los mecanismos de coordinación que, en su conjunto, configuran los Servicios Auxiliares.
- Desarrollar y potenciar las aptitudes de control y admisión de los asistentes como responsables de los Servicios Auxiliares.
- Desarrollar la gestión sectorial en el ámbito de los Servicios Auxiliares.
- Analizar las bases legales, estatales y autonómicas, que configuran la gestión de los Servicios Auxiliares en España.
- Analizar la imagen de los Servicios Auxiliares como un Servicio Público.
- Facilitar la gestión de forma efectiva y directiva todas las funciones, actividades, tareas y recursos que existen en los Servicios Auxiliares, aplicando los criterios y estándares de cualquier organización moderna compleja.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- El número de alumnos será de 15 personas.
- No se requiere experiencia profesional.
- No se precisan conocimientos técnicos específicos.
- Poseer la aptitud física y capacidad psíquica para el normal desarrollo de la profesión.

NIVEL ACADEMICO DE ALUMNOS:

- El mínimo será de graduado Escolar o Equivalente.
- Poseer un buen nivel cultural.

SELECCIÓN DE ALUMNOS :

Se realizara un proceso de selección del alumnado, por parte de la empresa adjudicataria y el Ayuntamiento de Guadalajara, valorando que se cumplen adecuadamente los criterios de selección. Se creara una lista de reserva para ocupar las posibles vacantes que pudieran darse. Siguiendo los mismos criterios de selección, esta lista cubrirá las plazas que quedaran libres, o se den de baja, incluso una vez iniciado el curso, siempre y cuando este no se ha desarrollado en el 50 % de su extensión.

DIVISIÓN DEL CURSO

El Curso de Portero Profesional en Accesos de Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos o Privados consta de 200 horas de computo total, distribuidas como sigue:

Formación Practica.....	60 horas.
Formación Teórica.....	130 horas.
Evaluación de conocimientos.....	10 horas.

PROFESORADO.

APELLIDOS Y NOMBRE DE CASTRO PINO, RAFAEL
TITULACIONES (*) MASTER EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD GLOBAL. (UNI. EUROPEA MADRID) TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (UNI. COMILLAS) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 20 AÑOS DE TRABAJO DE PORTERO Y DE ELLOS 15 EN SEGURIDAD
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) EXPERTO UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EVENTOS (UNI. COMPLUTENSE)

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA CALLE VERDE, CESAR FERNANDO
TITULACIONES (*) TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (U.A.NEBRIJA.) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 20 AÑOS DE TABAJO DE PORTERO Y DE ELLOS 2 EN SEGURIDAD
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

APELLIDOS Y NOMBRE RADUAN CORCHO, EMILIO
TITULACIONES (*) DIPLOMADO EN CRIMINOLOGÍA (UNI. COMPLUTENSE) TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (UNI. COMILLAS) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 10 AÑOS DE TRABAJO COMO CRIMINOLOGO Y SEGURIDAD, DE ELLOS 7 COMO PORTERO
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

APELLIDOS Y NOMBRE HERRAIZ DIAZ, FANCISCO
TITULACIONES (*) DIPLOMADO EN DERECHO TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (U.A.NEBRIJA.) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 10 AÑOS DE TRABAJO COMO PORTERO Y DE ELLOS 2 DE SEGURIDAD.
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

APELLIDOS Y NOMBRE ANGEL LUIS BERLANAS MORENO
TITULACIONES (*) TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (U.A.NEBRIJA.) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 6 AÑOS DE TRABAJO COMO PORTERO
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)



APELLIDOS Y NOMBRE MAYORAL GALLEGO, JOSÉ CESAR
TITULACIONES (*) TITULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE SDAD. (U.A.NEBRIJA.) PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 2 AÑOS DE TRABAJO COMO PORTERO
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

APELLIDOS Y NOMBRE SANTOS GARCIA, MARIA ANGELA
TITULACIONES (*) LICENCIADA EN PSICOLOGIA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 3 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESORA EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CURSO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES.
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.

APELLIDOS Y NOMBRE MERINO REGUERA, BEATRIZ
TITULACIONES (*) DIPLOMADA EN ENFERMERIA PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR, SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 1 AÑO. 1 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESORA EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*)
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.

APELLIDOS Y NOMBRE GUERRERO NOVE, ALFONSO
TITULACIONES (*) DIPLOMADO EN DEFENSA PERSONAL PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR., SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 10 AÑO. 1 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESORA EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*)
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.

APELLIDOS Y NOMBRE RUIZ CUBO, JOSÉ ANTONINO
TITULACIONES (*) DIPLOMADO EN DEFENSA PERSONAL PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 5 AÑOS. 1 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESORA EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*)
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) CURSO DE PORTERO PROFESIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS.



APPELLIDOS Y NOMBRE DE CASTRO PINO, DOLORES
TITULACIONES (*) ESTRENADORA SUPERIOR DE NATACIÓN
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 1 AÑO DE TRABAJO COMO PROFESORA EN SALVAMENTO Y EMERGENCIAS
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*)
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

APPELLIDOS Y NOMBRE ROJO MARTIN , PRUDENCIO
TITULACIONES (*) PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TÉCNICOS DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO ENTRENADOR SUPERIOR
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 6 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESOR DE SALVAMENTO ACUÁTICO Y SOCORRISMO
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*)
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*) LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

APPELLIDOS Y NOMBRE MARTÍN MÉNDEZ, MARIA LUISA
TITULACIONES (*) DIPLOMADA EN DERECHO PROFESOR HOMOLOGADO MINISTERIO INTERIOR SDAD. PRIVADA
EXPERIENCIA: AMBITOS, AÑOS (*) 8 AÑOS DE TRABAJO COMO PROFESOR 8 AÑOS COMO TCP, ATENCIÓN AL PÚBLICO
CURSOS DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FECHAS (*) CAP 1.998
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y FECHAS (*)

MODO DE PRESTACIÓN

El curso se realizará con un mínimo de 8 alumnos y un máximo de 15, estableciéndose en su caso, un número de reservas para su posible colocación por motivos de bajas.

La prestación de los servicios docentes se dividirá en módulos que se estructurará del siguiente modo:

1. Módulo Primero: Introducción. Referencia Jurídica
2. Módulo Segundo: Prevención De Riesgos Laborales.
3. Módulo Tercero: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
4. Módulo Cuarto: Legislación.
5. Módulo Quinto: Funciones Del Portero.
6. Módulo Sexto: El Trabajo Del Portero.
7. Módulo Séptimo: Resolución de Conflictos.
8. Módulo Octavo: Comunicaciones
9. Módulo Noveno: Ética Profesional
10. Módulo Décimo: Identificación Documental y Drogas.
11. Módulo undécimo: Plan De Emergencia
12. Módulo duodécimo: Primeros Auxilios.
13. Módulo Decimotercero: Técnicas Defensivas

Complementariamente se desarrollará un Modulo adicional de sensibilización Medio Ambiental de nueve horas de duración, siguiendo el manual editado conjuntamente por el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Empleo.

14. Modulo Adicional: Medio Ambiente

INFORMACIÓN A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Se ofrecerá información a las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, destinadas en Guadalajara, acerca del desarrollo del Curso, a saber.

- Dirección General de la Policía, Jefatura Superior de Policía, Brigada Provincial de Seguridad ciudadana, Sección de Seguridad Privada

Se establecerá una línea de colaboración con ellos, especialmente con la Concejalía de Seguridad del Ayuntamiento de Guadalajara y Policía Local.

Con los diferentes estamentos se mantendrán reuniones periódicas para la correcta implementación de la formación Teórico-Práctica con el entorno real de la profesión de Portero Profesional.

Paralelamente a las comunicaciones se ofrecerá a Guardia Civil y a Policía Nacional la posibilidad de participar lectivamente con clases magistrales.

MEDIOS DIDÁCTICOS Y PLAN DE EVALUACIÓN.

MEDIOS DIDÁCTICOS

El aula: Realizaremos las acciones presenciales en un aula, la cual reúne los requisitos medioambientales suficientes; cuidamos la disposición de los medios audiovisuales y del mobiliario de tal forma que facilite la comunicación entre los alumnos y el profesor.

Material audiovisual: Los medios audiovisuales, fundamentalmente el vídeo, han tenido una amplia difusión y aceptación en el mundo académico en los últimos años, por ser un método de apoyo muy importante para el aprendizaje de los contenidos.

Sistemas electrónicos. Las nuevas tecnologías aplicadas a la formación se emplean sobre todo a la hora de aplicar programas de Power Point, o Adobe Acrobat, para mejor conocimiento y aprovechamiento de las clases.

EVALUACIÓN.

Inicial: Mediante un cuestionario de evaluación inicial se determina el nivel de conocimientos previos con los que cuenta el participante. Entrevista personal en la que se profundiza en el currículo del participante y se comenta los resultados del test, adecuando así la metodología a los alumnos y a sus diferentes niveles de conocimiento, logrando así el máximo aprendizaje.

Procesual: Evaluación particular a través de preguntas continuas a los participantes, a lo largo del curso, se obtiene una evaluación real de los conocimientos adquiridos. Se llevará el control de progreso de casa asistente en una ficha individual, en la que se reflejará el nivel de conocimientos y participación en cada momento y la actitud de los mismos.

Examen de conocimiento de cada modulo a la terminación de cada uno de ellos.

Final: Examen de conocimientos antes de la finalización del curso. Elaborando un informe, resumen al final del curso, en el que se reflejará los resultados de los exámenes y controles realizados sobre los participantes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Normativa reguladora.
- El Código Penal, Ley y Reglamento de Seguridad Privada, Ley y Reglamento de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Ley de Consumidores y Usuarios, comunicaciones con la Administración.
- Régimen Jurídico y Legislación
- Ley de Seguridad ciudadana, Ley de Protección Civil.
- Funciones del Portero Profesional.
- Funciones de portero, adecuación del aspecto personal, atención al cliente, la organización de los Servicios de control, el documento de identidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación positiva del módulo tendremos en cuenta:

- La asistencia continuada a clase.
- La elaboración en tiempo y forma de las distintas actividades propuestas, tanto en clase como para ser realizadas a título personal en casa.
- La actitud positiva con el desarrollo de la clase, participando en ella, y colaborando con los compañeros de clase.
- La elaboración de los trabajos propuestos, tanto en grupo como individualmente, concediendo gran importancia al contenido de los mismos, y a su presentación.
- Interés en la utilización de los materiales didácticos empleados en clase, sobre todo en lo que se refiere al manejo de los equipos informáticos.
- Calificación de los controles realizados.

Se evaluará negativamente:

- La falta de asistencia a clase no justificada.
- La actitud pasiva de los alumnos y alumnas en clase y la falta de participación en la misma.
- La actitud negativa, que impida el desarrollo correcto de la clase.
- La no realización en tiempo y forma de los ejercicios propuestos.
- La incorrecta utilización de los equipos informáticos.

Esta evaluación negativa puede incluso ser causa de suspenso en el módulo, aun cuando en los controles periódicos se haya obtenido una evaluación positiva.

Si durante el transcurso de una evaluación, algún alumno o alumna acumulara una cantidad de faltas a clase superior al 15% de las horas de clase de esa evaluación, perderá su derecho a evaluación continua, teniendo que acudir a los exámenes finales correspondientes a dicha evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Pruebas objetivas: 70%.

Participación positiva en clase: 15%.

Puntualidad en la entrega de ejercicios / trabajos, contenido y presentación de los mismos: 15%.

MÉTODO y TÉCNICAS FORMATIVAS.

Presencial, activo y participativo, basado en el contacto directo del formador con los participantes. El experto actúa como comunicador y canalizador, creando el clima adecuado para aprovechar la experiencia y los conocimientos de todos los asistentes. Nos apoyamos con simulaciones de realidad a través de prácticas de Role Playing, pruebas con video, dinámicas de grupo, herramientas personalizadas además de

Motivar al alumno; relacionar los temas con sus intereses / necesidades, reconocer su esfuerzo, implicar a nivel personal.

Actividad del alumno promovida por el formador para que reflexione, realice y participe. El alumno se siente protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Propiciar la acción individualizada mediante tareas que exijan planteamiento y acciones individualizadas.

Trabajar en grupo dentro de un plan de acción complementario del trabajo individual.

Además, se utilizarán las siguientes técnicas:

- Lección Magistral
- Trabajo en Pequeños Grupos
- Grupo Nominal
- Dramatizaciones / simulaciones
- Debate
- Visitas Sobre el Terreno

LECCIÓN MAGISTRAL

Que permite una transmisión rápida de los conocimientos a un gran número de personas al mismo tiempo.

TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS

Elaboración de proyectos, mejora de actividades profesionales, fomento de la comunicación interna, mejora de la comunicación, de las habilidades sociales, etc, con el objetivo de estimular la acción y aumentar la creatividad y el rendimiento del individuo, la cooperación y el intercambio de puntos de vista.

GRUPO NOMINAL

Especialmente útil para la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Técnica muy aplicada en la formación de directivos y mandos intermedios. La elaboración de propuestas-sugerencias por escrito y en silencio, reduce al máximo las interrupciones del proceso de pensamiento de cada participante y la supremacía de unos miembros sobre otros.

DRAMATIZACIONES O SIMULACIONES

Recomendadas para situaciones en que los alumnos deben analizar y observar sus propios comportamientos, experimentar otros y aprender a reaccionar positivamente en situaciones conflictivas. El clima organizacional debe ser positivo y el grupo debe ser consciente de la utilidad de la dramatización, de forma que no se convierta en una comedia que anule la eficacia formativa.

DEBATE

Es un buen ejercicio de libertad y tolerancia porque todos tienen derecho a opinar, el deber de respetar y la obligación de argumentar y refutar con lógica. Especialmente indicada para la formación de

profesionales que trabajan con grupos (miembros de comités de empresa, formadores, monitores de tiempo libre...) o profesionales de los medios de comunicación.

VISITAS SOBRE EL TERRENO

Posibilita el contacto con el puesto de trabajo o ámbito de aplicación del mismo. Facilita el aprendizaje de procesos técnicos; por ejemplo, reciclaje de basuras, transportes, etc.

Resuelve dudas y ampliación de detalles.

RESUMEN DE CONTENIDOS.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DEL PORTERO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar el presente módulo el participante tendrá una clara definición y conocimientos generales sobre el entorno socioeconómico del territorio español, la transición demográfica en comparación con Europa, el deterioro social de las ciudades y las teorías de la prevención, con una parte de mejoras de los sistemas de vigilancia para la eliminación de los blancos fáciles y el momento actual del trabajo de portero de espectáculos públicos y actividades recreativas, además de adquirir los conocimientos para desarrollar y potenciar las aptitudes de control y admisión de los asistentes, para aplicarlas a los servicios en los locales y para convertirlos en un eficaz profesional de control en puertas y en sala, además de posibilitar el desarrollo de las actividades de control en centros comerciales, en eventos de gran afluencia de público y en edificios públicos y privados, con las garantías que exigen los tiempos actuales, definiendo el marco en que debe encuadrarse el concepto de Servicios Auxiliares.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Observación desde puestos de control y actuaciones básicas en el control de accesos.

Realizar reconocimiento general del lugar de trabajo y manejo de equipos y material de observación y comunicación.

Posibles situaciones en que haya de respetarse el código penal.

Actuaciones que estén dentro de las funciones y la capacidad del portero para hacer respetar dicho código.

Consecuencias jurídicas de las conductas más importantes que se encuentren en el desempeño.

Posibles situaciones en que deban respetarse las distintas normativas.

Actuaciones que esten dentro de las funciones y la capacidad del portero para hacer respetar dichas normas.

Consecuencias juridicas de las conductas mas importantes que se encuentren en el desempeño.

Conocimientos aplicados de la normativa vigente en la Comunidad Autonoma De Castilla-La Mancha

B) Contenidos teóricos

Introducción al trabajo de portero profesional.

Aumento Demografico.

Deterioro social en ciudades españolas.

Teorias situaciones sobre la prevencion.

La eliminacion de blancos faciles.

Mejoras en los sistemas de vigilancia.

El momento actual.

Introduccion y descripcion general del codigo.

Delito del Deber de Omision de Socorro.

Responsabilidad por el Resultado Dañoso Personal.

Omision de Socorro y Exposicion a Peligro.

Omision de Auxilio o Aviso a la Autoridad.

Exposición a Peligro de Personas Dependientes.

DENOMINACIÓN DEL MODULO:

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Asegurar el conocimiento exhaustivo de la ley y del reglamento que regula la legislación de riesgos laborales, aplicándola a actividades de espectáculos públicos y recreativas.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Utilización de maquinaria.
Manejo de herramientas manuales.

B) Contenidos teóricos

Causas de Accidentes.
Almacenamiento deficiente.
Riesgos electricos.
Transportes de Cargas.
Incendios.
Agentes Físicos y químicos.
Protección y prevención de riesgos profesionales.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y AC. RECREATIVAS

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Asegurar el conocimiento exhaustivo de el reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas del estado Español, La Ley de espectáculos de espectáculos públicos y recreativas de la Comunidad de Madrid y el reglamento que desarrollara la ley.

CONTENIDOS FORMATIVOS DE LOS MODULOS:

A) Contenidos Prácticos

La actividad real de los porteros de salas de espectáculos.
Los metodos de trabajo.

B) Contenidos teóricos

Conceptos

Espectáculos públicos:

Actividades Recreativas:

Exclusiones

Prohibiciones

Régimen

Normativa de Horarios

Normativa:

Horarios de Apertura y Cierre:

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

LEGISLACIÓN

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar el presente módulo el participante podrá conocer exhaustivamente la legislación de espectáculos públicos y actividades recreativas del estado Español.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

B) Contenidos teóricos

Comunicaciones con Estado, Local y Nacional.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gabinete del Ministro

Oficina de Relaciones Informativas y Sociales

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Dirección General de la Policía

Dirección General de la Guardia Civil

Dirección General de Infraestructuras y Material de la Seguridad

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN

Dirección General de Extranjería e Inmigración

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Secretaría General Técnica

Dirección General de Política Interior

Dirección General de Protección Civil

Dirección General de Tráfico

Ley Orgánica 1/1992, De 21 De Febrero, Sobre Protección De La Seguridad Ciudadana.

Ley De Protección Civil 2/85.

Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

FUNCIONES DEL PORTERO

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Conocer las Funciones Basicas Del Portero Profesional, para poder realizar las tareas adecuadas, siempre y cuando no entren en contraposición con las del vigilante de seguridad.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Las tareas que se realizan en la puerta de los establecimientos.

B) Contenidos teóricos

Ley de seguridad privada.

Reglamento de seguridad privada.

Informe sobre licitud o no de la exigencia impuesta por algunos establecimientos comerciales para que los usuarios muestren el contenido de sus bolsos

DENOMINACIÓN DEL MODULO

EL TRABAJO DEL PORTERO

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Asegurar el adecuado estado de forma física, al objeto de hallarse permanentemente en condiciones óptimas de intervención.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Realización de ejercicios para la adecuación del aspecto personal.
La vestimenta.
Realización de en formato Role Player.
Realizar simulacros de Planes de Eventos.
Sobre la legislación que regula los Servicios de información administrativa y atención al ciudadano

B) Contenidos teóricos

Los análisis previos a la negociación con el cliente
Estrategias concretas en la negociación
Concepto de calidad de servicio
Como organizar y dirigir un equipo
El trabajo del jefe de equipo.
Como planificar un servicio.
Como organizar un equipo.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

COMUNICACIÓN.

OBJETIVO DEL MODULO

Conocer el concepto de telecomunicación, los elementos de un sistema de telecomunicación, el tratamiento de la señal, la representación de señales.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MODULO

A) Contenidos Prácticos

Emision, recepcion y Registro de comunicaciones.

Transmision de comunicación y ejecucion adecuada de las ordenes.

Realización de denuncias sobre situaciones que pudieran presentarse.

Manejo de formularios, partes, notas, y otros documentos con fines informativos, registrales o de otro carácter.

Comunicaciones con organismos oficiales intentando la colaboración con estos en la medida que sea permitida.

Redacción de informes y partes de incidencias

Conocimiento y uso adecuado de los diferentes sistemas de comunicacion.

Recarga y mantenimiento de los sistemas de comunicación.

Secuencia de organismos a los que recurrir y adecuacion de estos a las situaciones.

B) Contenidos teóricos.

Introduccion.

Tratamiento de la señal.

El canal en banda base.

Modulacion lineal.

Modulacion exponencial.

Modulacion por impulsos.

Transmision por linea.

Transmision por radio.

Sistemas de telecomunicaciones.

Equipos de Comunicación.

Medios de mejora de las comunicaciones.

El código comunicativo.

La comprensión y la transmisión de la información.

Las cadenas de comunicación.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

ÉTICA PROFESIONAL

OBJETIVO DEL MODULO

Definición y conocimientos generales sobre el trabajo de portero de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MODULO

A) Contenidos prácticos

Discernimiento de las actuaciones que violan el código ético
Resolución de situaciones en el trabajo contrarias a la ética profesional.
Afianzamiento de los principios éticos.
Habilidades conductuales para la defensa de los principios éticos.

B) Contenidos teóricos

La importancia de la ética profesional.
El contexto ética y trabajo
La autoridad y el poder en los servicios de portero.
Como mantener el servicio ético.
La ética personal.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

IDENTIFICACIÓN Y SUSTANCIAS PICOACTIVAS

OBJETIVO DEL MODULO:

Conocimientos de los documentos de identificación y pago a fin de no ser objeto de entrega de documentación falsa para acceder a las salas o la entrega de dinero falsificado para comprar las entradas de acceso al local o sala.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MODULO:

A) Contenidos Prácticos

Utilización de documentos de identidad originales y falsificados, conocer las técnicas de engaño.

Utilización de documentos de pago originales y falsificados, conocer las técnicas de engaño.

Uso de los equipos para detectar los documentos falsificados.

Adquisición de procedimientos ante la detección de documentos falsificados.

B) Contenidos teóricos

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

El Documento Nacional De Identidad (dni)

Normativa básica reguladora.

Orden de 12 de julio de 1990 sobre contenido y formato del documento nacional de identidad.

Decreto 196/1976, de 6 de febrero, del documento nacional de identidad.

Orden de 26 de abril de 1996 por la que se modifica el contenido y formato de la tarjeta del documento nacional de identidad.

Ley orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

Cómo obtener su d.n.i. Documentación necesaria para su tramitación.

Obligación de consignar el número del d.n.i. en documentos y solicitudes.

Países a los que se puede viajar con el d.n.i. en vigor.

Pasaporte

Concepto.

Normativa Basica reguladora.

Clases y requisitos.

Tarjeta de extranjero

Concepto.

Normativa Basica reguladora. Ámbito de aplicación.

Obligaciones del titular.

Vigencia de la tarjeta de extranjero.

Competencia.

Expedición y entrega

DOCUMENTOS DE PAGO

Materiales y técnicas:

Características de autenticidad del papel de seguridad y documentos de viaje.

Dispositivos para inspeccionar las características de autenticidad.

Técnicas de falsificación.

Medios de pago. Falsificación:

Billetes de banco.

Cheques y cheques de viaje.

Tarjetas de crédito.

Documentos de identidad. Falsificación:

Fraude de documentos de identidad.

Documentos de identidad falsificados.

Documentos de identidad falsos, documentos de fantasía y de camuflaje.

Técnicas para la identificación de personas y documentos:

Profiling Táctico.

Profiling Técnico.

C) Contenidos teóricos

QUE SON LAS DROGAS.

EFEECTO DE LAS DROGAS.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

PLAN DE EMERGENCIA

OBJETIVO DEL MÓDULO

Utilización de técnicas los medios y recursos del Plan de emergencia y Evacuación para el correcto conocimiento de los Planes.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

El aiso a los medios de urgencia exterior.
La evacuación de edifcoios o establecimientos.
Intervención básica.
Preparación de un plan de emergencia.

B) Contenidos teóricos

Objetivos
Documetnación a entregar
Contenido
 Identificación de riesgos.
 Medios de protección.
 Plan de actuación
 Implantación
 Planos

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Utilización de técnicas de primeros auxilios y las clases prácticas realizadas para que el portero o personal de servicios puede realizar el primer análisis de una situación y proceder a la correcta ejecución del protocolo sanitario de la sala o local.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Posibles situaciones en que puedan darse en las salas o locales.
Actuaciones que esten dentro de las funciones y la capacidad del portero para tomar la solución adecuada.
Como reconocer una urgencia
Que hacer en caso de accidente
Técnicas basicas de reanimacion respiratoria
Reanimacion cardiovascular
Como colocar a un accidentado mientras se espera ayuda
Como trasladar a un accidentado
Técnicas basicas de urgencia

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

TECNICAS DEFENSIVAS

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Asegurar la correcta idoneidad de las actuaciones del Portero Profesional ante el público, a fin de conocer los diferentes casos y situaciones que se desarrollan en la profesión de portero de locales de ocio a fin de minimizar riegos y daños a la propia persona.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Contenidos Prácticos

Defensa personal.
Resolución de conflictos.
Autoprotección.

B) Contenidos teóricos

Técnicas LIMALAM
Técnica sin violencia.
Autoprotección.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Asegurar la correcta idoneidad de las actuaciones ante administración pública, a fin de conocer los diferentes casos y situaciones que se desarrollan en la profesión de portero de locales de ocio.

CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

El manual editado conjuntamente por el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Empleo.

CERTIFICADO ACREDITATIVO.

DIPLOMA ACREDITATIVO DE CURSO

Todos los participantes que terminan con aprovechamiento los cursos, reciben el correspondientes Diploma Acreditativo y certificado de Estudios, conforme a las especificaciones de nuestro registro y con constancia en expediente.

ACREDITACIÓN COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PORTEROS PROFESIONALES

Los alumnos que se matriculen en el curso tendrán abonada la cota de la Asociación para el año en curso, entregándoles el carné de miembro y teniendo los mismos derechos que el resto de los socios-.

	<u>ASOCIACION NACIONAL DE PORTEROS PROFESIONALES</u>
PORTERO PROFESIONAL	CARNET DE MIEMBRO
Foto	Número de Protocolo:
	En Madrid a 30 de Junio de 1.999 Caduca el día 31/12/...

Nombre:	
Apellidos:	
DNI N°:	
La Asociación	El Asociado.
ASOCIACION NACIONAL DE PORTEROS PROFESIONALES	
C/ Hermenegildo Bielsa, 17, 1º C.	
28026 MADRID	Tel.: 91.792.2258 Fax: 91.392.0197

DIPLOMA DE MIEMBRO DE LA ANPP



ASOCIACION NACIONAL DE PORTEROS PROFESIONALES



Certificado de Miembro

Esta certificación acredita a

D.

Como Miembro de esta Asociación, conforme a sus Estatutos y Reglamentos

Madrid, de de

Presidente

Secretario